

tamente de ve y corresponde su disfrute como
propio de su Comun beneficio y en que tanto
Causales sean guardadas. Acuerda suplica al Sr.
Alcalde mayor se sirva mandar se se ve libre
de caño prohibiendo a qualquiera persona
la introduccion a remediante abuso, lo
que se ha de saber al que con efecto aya
y mandado en lo referido. Sentenciado por
Dho Sr. Alcalde mayor mano se guarde
y cumpla lo requerido por esta Cuid. y para
su observancia y pone a la persona que
ignore esta providencia por la primera vez
la multa de diez ducados por la segunda veinte
y por la tercera por ser contra el que lo
hiciere con todo rigor de Dho.

Concedo

no enerte Ayuntamiento. Memorial de
Gregorio Gomez de Exercicio Paradero en la
Poblacion de Arbon en su Jurisdiccion
en que vive tierra en aquel partido para
su propia y de sus hijos con su propia
Causa propia para el congreso de Dho Sr.
oficio publica a esta Ciudad se convesa
su licencia y permiso para ello. Senten-
diada Acuerda que Cavallero Coronado
no que se vea reconocido si la gracia

